

**SESION ORDINARIA N° 084 – 2011 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI**  
**PERIODO 2008 - 2012. -**

En Puchuncaví, a 25 de abril de 2011, siendo las 18:05 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Agustín Valencia García.

Asisten los Concejales Sr. Mauricio Cancino Quezada, Guillermo Herrera Figueroa, Ana Villarroel Pacheco, Ramón Barría Pino, Eugenio Silva Pinto y Fernando Vicencio Bazaes. Actúa como Secretario don Juan Carlos González Romo.

**Tabla.-**

- a) Aprobación del Acta anterior.
  - No hay.-
- b) Correspondencia.
- c) Cuenta del Sr. Alcalde.
- d) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.
  - No hay.
- e) Visitas Normadas.
  - No hay.
- f) Visitas a Terreno.
  - No hay.
- g) Temario.
  - Elección Concejal Representante para Integrar la Mesa de Trabajo CONACE.
  - Presentación Escuela Básica La Greda.
  - Modificaciones Presupuestarias.
  - Presentación Terna de Carabineros, Elección Mejor Funcionario por Servicios Prestados el 2010.
- h) Varios o Incidentes.

Se encuentra presente en esta reunión, Srs. Miembros del CESCO, Sr. Ignacio Piña Parraguez, Sr. Leopoldo Quero Villegas, Sra. Miriam Escobar Bernal, Sra. Eva Salinas Salas, Sr. Director de SECPLAN, don Hugo Villalón Castro, Sr. Director de Educación Municipal, don Manuel Salas López, Sra. Encargada de Informática, doña Eliana Olmos Solís, Sr. Relacionador Público, don Mauricio Bernal Valencia, Encargado de Educación Extraescolar, don Raúl Bustamante Torres, Srta. Encargada de la Oficina del Medio Ambiente, doña Mariette Aros Escobar y Sr. Asesor Jurídico Municipal, don Eduardo Riveros Symmer.

También se encuentran presentes, los Representantes del Comité de Defensa de La Greda, Sr. Alex Bernal y Sr. Juan Ortiz.

g) **Temario.**

- **Presentación Escuela Básica La Greda.**

Sr. Alcalde, explica que con respecto el tema de la Escuela La Greda, la propia comunidad se ha organizado y nombraron a un grupo de personas que los representa, entre las cuales están don Pablo Bernal, Eric Bernal, Fabián Bernal, Alex Bernal y Juan Ortiz.

La organización de los vecinos, ha permitido resolver algunas situaciones, luego de un largo caminar, que ha sido bastante complejo, lo que atentaba contra la propia comunidad.

Todos sabemos, que existen personas que tienen como único interés aprovecharse de la ignorancia de algunas personas, para que digan y griten cosas que no corresponden, lo cual no contribuye a nada, sin perjuicio de que todos tenemos derecho a expresar lo que sentimos.

Luego plantea, que se encuentra muy preocupado por la forma en que se está manejando el tema de la escuela, porque la escuela tiene dos situaciones complejas, una que tiene que ver con la nostalgia, donde un grupo de personas manifiesta que la escuela debe quedar en el lugar que se encuentra y no hay forma de hacerlos entender que la escuela debe trasladarse y otro grupo, ha sido sensibilizado por la autoridad y han permitido realizar un nuevo proyecto para la escuela, dentro de la misma localidad.

El municipio, se opone a que La Greda pierda su patrimonio de la escuela o su propia casa, debiendo seguir luchando por sus derechos, porque la contingencia la tenemos ahora en nuestra comuna y muchas de las acciones que está realizando la autoridad ambiental, se están basando en la Comuna de Puchuncaví, donde un conjunto de personas tienen la voluntad de poder generar un cambio en el tema ambiental.

Cuando se inició la situación compleja en la Escuela de La Greda, el Ministerio de Salud dio varias señales, algunas afortunadas y otras no tanto, se propusieron algunas medidas improvisadas, lo que se hizo saber a las autoridades, quienes luego plantearon lo que se mantiene hasta el día de hoy, que fueron mantener a los niños en La Greda y realizar algunas medidas de mitigación, durante un plazo determinado mientras se construye una nueva escuela, con mejores condiciones, sin perder de vista, que dentro de la localidad siempre encontraremos niveles de contaminación.

En su oportunidad, el municipio se hizo cargo de realizar un catastro de los posibles lugares donde se podría construir la escuela, entre ellos, uno de propiedad municipal, el cual está a un costado de la Junta de Vecinos La Greda Norte, por el sector del Camino Viejo a Campiche se visualizaron otros terrenos, entre ellos uno de Puerto Ventanas, uno de don Rodrigo Torres Gonzalez y otro de don José Aldunate Jaras, lo que fue visto por una Comisión de Directivos Municipales, pero lamentablemente se encontraron algunos inconvenientes con las propiedades.

Toda la información, relacionada con los terrenos fue entregada a las autoridades pertinentes, quienes también comparten que la mejor alternativa es el sector del Camino Interior a Campiche y nosotros tenemos la tarea de convencer a las personas que no desean el traslado de la escuela, porque en estos momentos, la

escuela está en el centro de la pluma contaminante, está ubicada en una zona de inundación y además, hay un problema de seguridad, por la cercanía con la Ruta F 30 E. Teniendo en cuenta la contingencia, es el momento de aprovechar de resolver todos esos inconvenientes, se debe buscar un lugar más seguro, más adecuado y con un colegio mucho mejor que el existente.

Luego menciona, que no hay posibilidades de construir la escuela en el mismo lugar donde hoy se encuentra y ese terreno será destinado a un proyecto comunitario, sin que exista la posibilidad de que se instale una empresa en ese sector, por ser un terreno municipal.

Además, debe mencionar que el Plan Educativo Nacional, viene en una franca transformación desde ahora al año 2016, situación que no es menor para la tarea de la toma de decisiones y nosotros hemos tomado estos temas, no sólo centrado en lo que sucede hoy en la Escuela de La Greda, sino como de esta situación que estamos viviendo sacamos algo positivo para nuestra comunidad y pensando en la posibilidad de ampliar ese nuevo establecimiento educacional, al área técnico profesional.

Por otra parte, también debemos cambiar el mal concepto que se tiene con respecto a la construcción de una escuela modular y en estos momentos, esta pidiendo una audiencia con el Ministro de Educación, para informar que no se ha logrado definir la situación del terreno, para que tome cartas en el asunto directamente el Estado y en segundo lugar ver el tema de la inversión, donde se estima que la construcción de la escuela tendría un costo cercano a los U\$ 2.000.000 y ASIVA a comprometido un aporte de U\$ 1.000.000.

Sr. Raúl Bustamante y Sr. Hugo Villalón, con el apoyo de imágenes proyectadas realizan la siguiente presentación relacionada con la construcción de la nueva Escuela de La Greda:

- Informe General de Estado de Avance Escuela Básica La Greda.
- Trabajo Curricular de Manera Normal.
- Trabajo de Salud (SSVQ).
- Plan de Mitigación desde el 01.03.2011 a la fecha.
- Trabajo de Infraestructura de Construcción de la Nueva Escuela Modelo de La Greda.
- Escuela Modelo La Greda.
- Presupuesto Aproximado.
- Sistema Constructivo Duqueco Construcción Acelerada.
- Principales Características del Sistema.
- Proceso Constructivo.
- Detalles de Construcción.
- Experiencia General de la Empresa.

Sr. Alcalde, menciona que el sistema constructivo presentado en esta oportunidad, es un sistema constructivo muy utilizado en todo el mundo, especialmente en los Estados Unidos, siendo una materialidad muy importante y absolutamente sísmico.

Luego informa, que recientemente llamó la SEREMI de Educación para mencionarle que lo relacionado con el financiamiento de la nueva escuela ya estaba solucionado, faltando sólo resolver la situación del terreno.

Dentro de los próximos días, se pretende realizar una reunión informativa en la Escuela de La Greda con la comunidad, en la medida de que las garantías lo permitan, porque lamentablemente, hay personas externas que influenciaron negativamente a vecinos de la localidad y muchas veces no se puede mantener un dialogo que rinda frutos.

Además, debemos unirnos todos para lograr instrumentos regulatorios que nos favorezcan, con respecto al uso del suelo, porque son los instrumentos regulatorios los que determinarán el destino de la comuna en los próximos treinta años, afortunadamente, el Intendente Regional de Valparaíso, acogió la postura presentada por la Municipalidad de Puchuncaví.

Piensa que se debe terminar convenciendo a la Comunidad Escolar de La Greda, en que el colegio no puede seguir en el mismo lugar, porque las autoridades no realizarán inversiones en el mismo lugar.

Concejal Sr. Vicencio, consulta si la empresa que se mencionó en la presentación es una empresa asesora o es una empresa que construye.

Sr. Hugo Villalón, responde que se trata de una empresa que construye con esos materiales y además exista otra empresa que también utiliza esta materialidad para construir.

Concejal Sr. Vicencio, dirigiéndose al Sr. Alcalde, le menciona que con respecto al inmueble que le consultó, está en etapa de tramitación, se está realizando el informe jurídico, lo que se denomina la elaboración de una etapa técnica, lo que determina una resolución de aceptación o rechazo del trámite.

Luego de finalizado el trámite de regularización, la resolución se inscribe en el conservador de bienes raíces correspondiente y existe una prohibición de vender en un plazo de un año.

Recomienda sostener una reunión, con la SEREMI de Bienes Nacionales, para conversar sobre este tema.

Sr. Alcalde, solicita gestionar una entrevista con la SEREMI de Bienes Nacionales, lo antes posible.

Seguidamente, ofrece la palabra a los representantes de la Localidad de La Greda.

Sr. Alex Bernal, menciona que efectivamente, no toda la gente está convencida de construir un colegio en otro lugar y como representante del Comité de Defensa de La Greda, deben representarlos a todos, siendo muy importante que la gente del pueblo conozca todo lo que se está realizando, invitando al Sr. Alcalde para que participe de una reunión en la localidad de La Greda, el próximo viernes a las 19:00 horas, en esa oportunidad se podrá explicar el motivo por el cual la escuela no puede permanecer en el mismo lugar.

De acuerdo a la información que se maneja, el colegio podría estar ubicado a un kilómetro del lugar donde hoy se encuentra, donde la mayoría de los

estudiantes llegan caminando y lo más probable, es que para llegar al nuevo colegio deberán caminar más de un kilómetro y medio, siendo importante que el Alcalde pueda responder a las inquietudes que tiene la comunidad; pero debe mencionar, que todos tienen muy claro que esta es la oportunidad para tener un colegio nuevo para el pueblo.

Con respecto al Plan de Mitigación del colegio, el Ministro de Salud informó que se removerían siete centímetros de suelo, además de los sellados y reparación de los techos, entre otras cosas, las cuales se han realizado; pero debe mencionar que no se sacó el piso que estaba contaminado y sobre el mismo piso se colocaron siete centímetros de ripio, tampoco han visto que se aspire el entretecho de las salas, donde hay una gran cantidad de cenizas.

Sr. Alcalde, responde que las medidas de mitigación no las está realizando el municipio, porque esas situaciones las maneja el Ministerio de Salud, pero independiente de esa situación como municipio podemos hacer gestiones para que se mejoren las medidas de mitigación, siendo conveniente, que se revise el entretecho de la escuela y está de acuerdo en realizar esa gestión.

Con respecto al traslado de los niños, desde hace mucho tiempo que la municipalidad no deja ningún niño botado y la movilización escolar está funcionando permanentemente, siendo uno de los gastos importantes que tiene el municipio; en estos momentos, sería irresponsable prometer que pondrá movilización, pero cuando corresponda, se deberá buscar una solución al problema que se nos presente.

Sr. Alex Bernal, plantea que en la localidad de La Greda hay muchos niños que estudian en el CESA y la movilización escolar municipal, no los traslada y se desconoce el motivo.

Sr. Alcalde, responde que ese es un tema abordable y que será analizado.

Sr. Alex Bernal, menciona que ellos como Comité de Defensa de La Greda, tienen un Plan de Desarrollo para la localidad y solicita la posibilidad de presentar ese plan al Concejo Municipal.

Sr. Alcalde, responde que le interesa conocer ese plan, porque el Concejo Municipal y el Directorio del Municipio, elaboraron una agenda de trabajo, con varios temas y sería bueno ver las partes en que son concordantes.

Sr. Juan Ortiz, dice que el Comité de Defensa de La Greda, tiene la idea de trabajar con las empresas y las autoridades, dejando fuera algunos agentes externos que han dejado más daño que beneficios, sin dejar de lado la posibilidad de presentar una querrela, en estos momentos le preocupa la situación mediática de lo que está sucediendo, no entendiendo cuál fue el fin del reportaje de Chilevisión, que mostró algunos sectores contaminados de Maitencillo, porque eso hace bajar la plusvalía de las propiedades.

Con respecto a la nueva escuela para La Greda, estima que hay falta de información, porque muchas personas que no desean que se cambie la escuela, cambiaron de opinión cuando se les dijo que esa era una zona inundable.

Además, hay personas que están interesadas en hacerlos pelear entre ellos y ese es el motivo, para querer invitar al Concejo municipal dando las garantías que se tomarán todas las medidas para el normal desarrollo de la reunión.

Sr. Alcalde, indica que ha denunciado a las autoridades ambientales, en el sentido de que existe una farándula mediática gigantesca, porque los medios de prensa se aprovechan de estas coyunturas y mientras mayor sea el alboroto, más vende esos medios, los medios están preocupados de vender la mejor noticia, pero lamentablemente nadie le pone freno a esta situación.

Muchos de los reportajes, han realizado un gran daño patrimonial de la comuna, principalmente para las personas que no conocen nuestra comuna.

Luego menciona, que lamenta mucho lo sucedido con CODELCO, porque ellos sabían que la única posibilidad de frenar la construcción de la Termoeléctrica Río Corrientes, era que CODELCO no negociara los activos ambientales con esa empresa, lo que le parece una acción contraria a lo que desea la comuna, siendo CODELCO el responsable de que se construya una nueva termoeléctrica.

Concejal Sr. Silva, consulta que sucede si esa nueva termoeléctrica se aprueba, con respecto a la modificación del PREMVAL.

Sr. Alcalde, responde que esta nueva termoeléctrica será aprobada con el actual PREMVAL que está vigente y es por ese motivo, que tenemos que realizar todas las gestiones administrativas que sean necesarias, advirtiendo lo que nosotros queremos, sin descartar ninguna acción.

Concejal Sr. Vicencio, menciona que desde hace un tiempo ha venido sosteniendo, pero talvez no ha sido lo suficientemente claro al exponerlo, porque atendido el dilatado estado de contaminación de nuestra comuna, propiciado principalmente por CODELCO, sumado a los últimos acontecimientos y a los actos propiciados por esa misma empresa, viene proponiendo que existe una responsabilidad penal por parte de CODELCO como persona jurídica, situación que ningún abogado a perseguido y cree que no se debe descartar esa posibilidad, que nos podría servir para una eventual negociación.

Sr. Alcalde, comenta que el municipio además del recurso de protección, tiene presentada una querrela criminal contra CODELCO y solicita el mayor apoyo posible en materias de tipo legal.

Consejero CESCO Sr. Ignacio Piña, estima que la sesión del pasivo ambiental realizado por CODELCO, trae un efecto inmediato y el recurso de protección de La Greda, genera un efecto político muy importante y piensa que se debe conversar con el Ministro de Minería y Energía, porque el es parte del Directorio de CODELCO, quien tiene un grado mayor de influencia que el Ministro de Medio Ambiente.

Sr. Alcalde, responde que efectivamente, dentro de la agenda de trabajo está contemplada una entrevista con el Ministro de Energía y Minería, para informarle nuestra postura con respecto al tema ambiental y la nueva Termoeléctrica Río Corrientes.

- **Presentación Plan de Recuperación Sustentable de La Greda.**

Sr. Alex Bernal, representante del Comité de Defensa La Greda, con el apoyo de imágenes proyectadas, presenta y explica los siguientes temas:

- Pasos Preliminares.
- Acuerdo Comunitario.
- Quiénes Somos y Qué Queremos.
- Áreas de Acción.
- Medio Ambiente Situación Actual.
- Zona Saturada.
- Comportamiento Contaminación.
- Medio Ambiente Tareas Preliminares.
- Salud Situación Actual.
- Salud Tareas Preliminares.
- Educación Situación Actual
- Educación Tareas Preliminares.
- Desarrollo y Calidad de Vida: Situación Actual.
- Desarrollo y Calidad de Vida: Tareas Preliminares
- Comunidad Tareas Preliminares.
- Gestión del Territorio: Tareas Preliminares.
- Seguridad Ambiental: Tareas Preliminares.
- Habitabilidad Tareas Preliminares.

En resumen, se pretende recuperar un ambiente sano, para vivir sin contaminación y que las empresas puedan entregar recursos para disminuir la contaminación y sin marginación laboral.

En ningún caso desean dejar el pueblo y tampoco desean que sierran las industrias, piensan que se debe buscar la forma de convivir en el mismo espacio.

Concejal Sr. Vicencio, menciona que le parece un discurso contradictorio, porque cuando participó de una reunión en la localidad de La Greda, donde la gente tenía una actitud muy distinta y le gustaría saber si la gente tiene asumido de que si siguen las empresas, necesariamente existirá algo de contaminación.

Esto lo menciona, porque en la prensa se mostró una imagen donde la gente de La Greda lo único que querían era que se fueran las empresas.

Sr. Juan Ortiz, responde que las personas que están participando en el Comité de Defensa de La Greda, son todos de La Greda, pero hay gente

dentro de la localidad, que han sido influenciados por agentes externos, específicamente por personas que pertenecen al Consejo Ecológico.

En su caso como comunidad, están trabajando con algunas empresas de la zona, a quienes se les entregó una propuesta de mitigación, pero hay personas externas que están contaminando la mente de los vecinos.

Alex Bernal, menciona que hay muchas personas de La Greda que trabajan en las empresas y por lo tanto, la mayoría de ellos no quieren perder su trabajo y eso motiva el no querer que las empresas se retiren.

Sr. Alcalde, felicita al Comité de Defensa de La Greda, por su capacidad de comunicación y la búsqueda de entendimiento, porque lamentablemente en esa localidad se deterioró la comunicación, porque existen personas que buscan crear el caos, se deben buscar los acuerdos y no las descalificaciones, ni las calumnias, porque todos estamos de acuerdo en el tema de fondo que es luchar contra la contaminación.

Concejal Sr. Silva, menciona que desea felicitar a los vecinos, por la responsabilidad asumida, con una propuesta extensa con temas comunales y con respecto a la reunión del próximo viernes, sería conveniente hacer parte de esa reunión al SEREMI de Salud y al SEREMI de Medio Ambiente, para que cada uno asuma las responsabilidades que le correspondan.

Sr. Alcalde, responde que en su caso está en calidad de invitado y sólo puede hacer extensiva la invitación a los Señores Concejales, siendo el Comité de La Greda, quien decide a quien invitar.

Concejala Sra. Villarroel, felicita a los representantes de La Greda, porque en esa localidad necesitaban que los guiaran.

Por otra parte, se debe tratar como cuerpo colegiado, todo lo relacionado con la tributación de las empresas.

Sr. Alcalde, responde que con respecto a la tributación de las empresas, se está evaluando una modificación legal.

Concejal Sr. Herrera, menciona que en tabla se mencionaba lo relacionado con el Proyecto para la Construcción de una nueva Escuela para La Greda, pero se agregó una nueva situación que fue muy bien planteada por el Comité de defensa de La Greda, siendo un trabajo muy bien elaborado, muy bien desarrollado, con mucha responsabilidad y muy participativo, siendo un trabajo que representa la problemática, las necesidades del sector, que daría para que fuese analizado con mayor calma, por existir situaciones planteadas a un corto, mediano y largo plazo, donde están involucrados el municipio, el Gobierno Central y las empresas.

Con respecto al tema de la Escuela de La Greda, piensa que su reconstrucción no deja de ser importante, porque la contaminación con o sin escuela nueva se va a mantener, debemos tener en claro que con esa construcción

no se soluciona el problema, le queda claro que la nueva escuela comenzará a funcionar durante el próximo año.

Debe reconocer, que cuando se habló de estructuras modulares, pensó en algo totalmente distinto a lo presentado en esta oportunidad, le parece que esta solución de una característica especial, se trata de una construcción moderna y pensada como una escuela modelo que se proyecta en el futuro.

En la Escuela de la Greda, existía una situación pendiente que se relaciona con el tema de la seguridad de los niños, lo que se relaciona con la Ruta F 30 E y el traslado de camiones con sustancias peligrosas, donde afortunadamente no ha pasado nada, pero que constituye un riesgo permanente; por otra parte, no le queda muy claro que con el traslado de la escuela se le mejore el medio ambiente, situación que es discutible,

Sobre la inversión de los \$ 1.400.000.000 para la escuela modelo, le entrega también una nueva posibilidad de desarrollo para La Greda, lo que podría generar nuevos sectores poblacionales y además una escuela modelo, entrega la posibilidad de generar una escuela técnico profesional.

#### c) **Cuenta Sr. Alcalde.-**

Sr. Alcalde, menciona que en esta oportunidad desea ofrecer la palabra a los funcionarios de Departamento de Tránsito, para entregar información relacionada con los permisos de circulación año 2011.

Sra. Eliana Olmos, con el apoyo de imágenes proyectadas presenta y explica los siguientes temas:

- Permisos de Circulación 2011.
- Periodo de Venta, 01 de febrero – 31 de marzo 2011.
- Estrategias: Preemisión de Permisos.
  - Puntos de Ventas.
  - Pago por Internet.
- Puntos de Ventas.
- Horarios de Atención.
- Estadísticas por Puntos de Ventas.
- Estadísticas Comparativas con Años Anteriores.

Sr. Alcalde, realiza un reconocimiento del trabajo realizado, a los funcionarios del Departamento de Tránsito.

#### - **Modificaciones Presupuestarias.**

Sr. Alcalde, presenta y explica en detalle al Concejo Municipal, el fundamento legal del Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2011, N° 009 Área Municipal, este documento se archiva en el Libro de Registro de Documentos del Concejo N° 06 bajo los números 79 y 80.

El Concejo Municipal, luego de algunas consultas y comentarios, aprueban en forma unánime la modificación presentada.

- **Elección Concejal Representante para Integrar la Mesa de Trabajo CONACE.-**

Sr. Alcalde, informa que se debe realizar la elección del Concejal que los represente en la Mesa de Trabajo del CONACE, para lo cual deben pronunciarse al respecto.

El Concejo Municipal, luego de un corto debate designan como representante ante la Mesa de Trabajo del CONACE, al Concejal Sr. Ramón Barría Pino.

- **Presentación Terna de Carabineros, Elección Mejor Funcionario por Servicios Prestados el 2010.**

Sr. Alcalde, menciona que corresponde elegir al mejor funcionario de Carabineros durante el 2010 y solicita que se pronuncien al respecto.

Sr. Secretario Municipal, da lectura a documento enviado por el Suboficial Mayor de Carabineros, Jefe de Tenencia, Sr. Carlos Valdebenito Sánchez, donde se incluyen reseñas de funcionarios destacados de la Tenencia de Puchuncaví.

Concejal Sr. Herrera, propone que en esta oportunidad se entregue la distinción municipal, al Sr. Jefe de Tenencia de Puchuncaví, por el trabajo realizado en nuestra comuna.

Sr. Alcalde, indica que está de acuerdo con la propuesta, debido a la buena disposición del Sr. Carlos Valdebenito, siendo además la persona que realiza todas las coordinaciones que tenemos con Carabineros.

El Concejo Municipal, luego de un corto debate y algunos comentarios, acuerda entregar la distinción municipal al Sr. Jefe de Tenencia de Puchuncaví, Suboficial Mayor de Carabineros, don Carlos Valdebenito Sánchez.

Siendo las 22:10 horas, se levanta la sesión.

### **Resumen de Acuerdos.**

- Aprueban, Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2011, N° 009 Área Municipal.
- Acuerdan designar como representante ante la Mesa de Trabajo del CONACE, al Concejal Sr. Ramón Barría Pino.
- Acuerdan entregar la distinción municipal al Sr. Jefe de Tenencia de Puchuncaví, Suboficial Mayor de Carabineros, don Carlos Valdebenito Sánchez.

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO  
SECRETARIO

AGUSTIN VALENCIA GARCÍA  
PRESIDENTE